



COMUNICADO

Tunja, 7 de diciembre de 2023

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE TRASLADOS ORDINARIOS VIGENCIA 2023, CONVOCADO POR EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

“El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 018741 de 06 de octubre de 2023: fijo el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en Instituciones Educativas de las entidades territoriales certificadas en educación y dicto otras disposiciones”.

En el marco de esta resolución, el Departamento de Boyacá, Secretaría de Educación de Boyacá convocó mediante Resolución No. 006895 de 18 de octubre de 2023, proceso de Traslado Ordinario de educadores para proveer vacantes definitivas en las áreas de Filosofía y Educación Artística Danzas, registradas en las Instituciones Educativas oficiales que atienden población mayoritaria en zonas rurales y registradas en planta de cargos docentes administrada por el Departamento de Boyacá.

Se procede a la publicación de los resultados preliminares del proceso de traslados ordinarios vigencia 2023 – vacantes ofertadas, convocado por el Departamento de Boyacá – Secretaría de Educación de Boyacá.


ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: IRMA LUCY ACUÑA SANCHEZ, Directora Administrativa y Financiera

Aprobó: JAVIER CARREÑO PINTO, Subdirector Talento Humano

Revisó: EFRAIN OLIVERO MELO BÉRCERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: RAUL ARLANDO REYES AYALA. Profesional Universitario (E), Gestión de Personal